Secretaría
NACIONAL
DE INTELIGENCIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de diciembre de 2018

SNI/DGAF/Nota N° 26

Señor
Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de referirme al Llamado a "ADQUISICION DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y EQUIPOS INTEGRADOS DE NETWORKING INFORMATICA Y COMUNICACIONES", bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018 con ID 354.290.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta a las disposiciones citadas en la Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma SOLNET S.A. por el monto de ***Gs. 546.892.000 (Guaraníes Quinientos cuarenta y seis ochocientos noventa y dos mil)***, correspondiente al total del llamado.

Así también adjuntamos a la presente nota en la plataforma SICP, **la carta de compromiso del Proveedor Adjudicado SOLNET S.A.**, en la cual se compromete a cumplir todas las provisiones de bienes previstos en el contrato Nº 03/2018 antes del 27 de diciembre del 2018

Así también se comunica que el contrato suscripto se levanta en el SICP antes de los 10 días hábiles solicitados por la normativa, ello se da por los plazos establecidos en la Resolución del Ministerio de Hacienda Nº 94/2018 "Por la cual se establecen Normas y Procedimientos Presupuestarios, Contables, de Tesorería, Patrimoniales, de Crédito y Deuda Pública y Contrataciones Públicas, para el Cierre del Ejercicio Fiscal 2018" así como la necesidad de continuar con el proceso de ejecución del contrato y por la disponibilidad presupuestaria dentro del ejercicio 2018, cumpliendo así en lo establecido en el Decreto Nº 7434/2011 en su artículo 34 "Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo responsabilidad de las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor"

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del portal de Contrataciones del ***Contrato suscripto con la firma SOLNET S.A.***, así como la ***emisión del Código de Contratación***, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

Martin Navarro Vergara
Director Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Inteligencia